

Por qué hablamos de **mujeres y personas menstruantes**

- ◆ La menstruación y su gestión es parte de la agenda de los derechos humanos de las mujeres, adolescentes y niñas, por ser un proceso biológico relacionado con sus derechos reproductivos y presente a lo largo de distintas etapas de su vida.
- ◆ También están las (mujeres) que transicionan a hombres, y que tienen necesidades particulares de gestión de su período en distintos momentos de su proceso de cambio.
- ◆ Hay casos en las que las personas menstruantes se identifican mejor fuera de una identidad de género.



#SonDerechosNoPrivilegios

Recomendación 35/